



CONTRATO 061/07/2017

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA C. ANA LUCIA GOMEZ OCHOA, POR LA CONTRATACION DEL GRUPO MUSICAL "NUEVA COMPAÑIA" PARA EL DIA 19 DE MAYO DEL AÑO 2017, EVENTO COMIDA FESTEJO "DIA SOCIAL DE LOS MAESTROS DEL MUNICIPIO", EN LA TERRAZA DEL LIENZO CHARRO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 28 de agosto del 2017, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los CC. TEC. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS, LIC. LILIANA RAMÍREZ PANDURO Presidente Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS Y LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA, Secretario y Encargado de la Hacienda Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará "EL MUNICIPIO", y por otra parte la C. ANA LUCIA GOMEZ OCHOA a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara "EL PRESTADOR", ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- La. C. ANA LUCIA GOMEZ OCHOA declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la C. Constitución No .390 Loc. Ciudad Guzmán en la ciudad de Zapotlán el Grande, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. 0363089744164 expedida por el Instituto Federal Electoral.

20 20 20

Ayuntamiento de Tamazula 2015-2018

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tel. y Fax. (358) 103 001 003 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.gob.mx



CLAUSULAS:

Manuel Gómez Ochoa

PRIMERA.- LA C. ANA LUCIA GOMEZ OCHOA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS POR LA CONTRATACIÓN DEL GRUPO MUSICAL "NUEVA COMPAÑIA" PARA UNA PRESENTACIÓN EL DIA 19 DE MAYO DEL AÑO 2017, EVENTO COMIDA FESTEJO "DIA SOCIAL DE LOS MAESTROS DEL MUNICIPIO", CELEBRADA EN LA TERRAZA DEL LIENZO CHARRO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. CONTRATACION POR 5 HORAS A PARTIR DE LAS 3:00 Y FINALIZANDO A LAS 8:00 P.M.

SEGUNDA.- EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de -----
\$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) NETOS, por el evento para -----el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus clausulas, En consecuencias, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

----- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.-----

Manuel Gómez Ochoa

Ramón Corona

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tel. y Fax. (358) 103 002003 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.gob.mx



**POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**



Adriana Gómez Ochoa
C. ANA LUCIA GOMEZ OCHOA
PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.
061/07/2017 CELEBRADO CON LA C. ANA LUCIA GOMEZ OCHOA.

■ ■ ■

Ayuntamiento de Tamazula 2015-2018

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 003603 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.gob.mx